



SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Grupo de Planeación Contractual

Objeto Contractual:

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. ENTERRITORIO S.A, está interesada en contratar la ***“OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL AERÓDROMO DE BAHÍA SOLANO EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, PRIORIZADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES)”***.

Bogotá D.C
Diciembre de 2024

Introducción.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENTERRITORIO S.A en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, y promoción de la competencia.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, sin que sea relevante la modalidad de selección. Por lo anterior, el análisis del sector, que se desarrolla en el presente documento, permite al grupo de Planeación Contractual del área de la subgerencia de operaciones de ENTERRITORIO S.A, conocer las condiciones económicas, técnicas, legales y financieras relativas al sector de estudio identificado, para adelantar de forma exitosa la presente contratación, establecer requisitos habilitantes de selección adecuados y propocionales a las condiciones del mercado, que promuevan la competencia y pluralidad de oferentes, y satisfagan la necesidad de la entidad.

De conformidad con el Manual de Contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A, el Numeral 23.4, la información del análisis del sector es de carácter informativa para la estructuración de los respectivos procesos de contratación que adelante la Entidad. Adicionalmente para la estructuración del presente documento, se tomará como instrumento de orientación la *Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022*, de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente.

Tabla de contenido

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio.....	4
1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector.	4
1.2 Necesidad de Contratación.	5
1.3 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS	7
2. Aspectos Generales	11
2.1 Gremios y Asociaciones que participan en el sector	11
2.2 Aspecto Económico	13
2.2.1 Producto Interno Bruto (PIB)	13
2.2.2 Transporte.....	15
2.2.3 Transporte Multimodal	17
2.2.4 Materiales pétreos de construcción.....	18
2.3 Factor Regulatorio del sector	19
3. Estudio de Oferta del sector	21
3.1 Oferentes	22
3.2 Clasificación de empresas como MiPymes.....	29
4. Comportamiento del gasto histórico - Contrataciones de otras entidades	29
4.1 Gasto en contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A desde 2024.....	31
4.2 Contrataciones previas de otras Entidades	32
5. Requisitos Habilitantes Financieros	35
6. Conclusiones	41

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio.

Para la estructuración del presente documento de estudio de sector, específicamente la identificación del segmento de mercado, proveedores, precios, aspectos técnicos, gasto histórico, e información de carácter financiero, se toma de referencia las siguientes condiciones contractuales y la caracterización de la necesidad establecidas por el área técnica¹ de ENTERRITORIO S.A:

Objeto para contratar la: OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL AERÓDROMO DE BAHÍA SOLANO EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, PRIORIZADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES).

Lugar de Ejecución: La ejecución del proyecto se realizará en el municipio de Bahía Solano, ubicado en el departamento de Chocó, y las obras serán ejecutadas en el aeródromo de Bahía Solano.

Modalidad de Selección: La selección del contratista se efectuará de conformidad con lo previsto en el Numeral 28, “**INVITACIÓN ABIERTA**”, del MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ENTerritorio S.A, Código M-PR-01 en su versión vigente, aprobado mediante Acuerdo de la Junta Directiva de la entidad No. 292 del 16 de octubre de 2020.

Tipología del Contrato: Suministro.

Presupuesto Oficial Estimado - POE: VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS CON DOS CENTAVOS (\$ 26.471.964.094,02) M/CTE

1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector.

En línea con el Manual de Contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A MPR-01 Versión 2, y tomando como referencia la Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, el presente documento pretende:

- Identificar la oferta de potenciales proveedores en el mercado, ubicación, tamaño empresarial², experiencia y capacidad financiera, en servicios de Operación logística de bienes y servicios.

¹ Documento de Caracterización de la Necesidad FPR-26. ENTERRITORIO S.A asignado al presente proceso.

² De conformidad con los lineamientos del Decreto 1860 de 2021, **ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas...**según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia.

Estudio del Sector

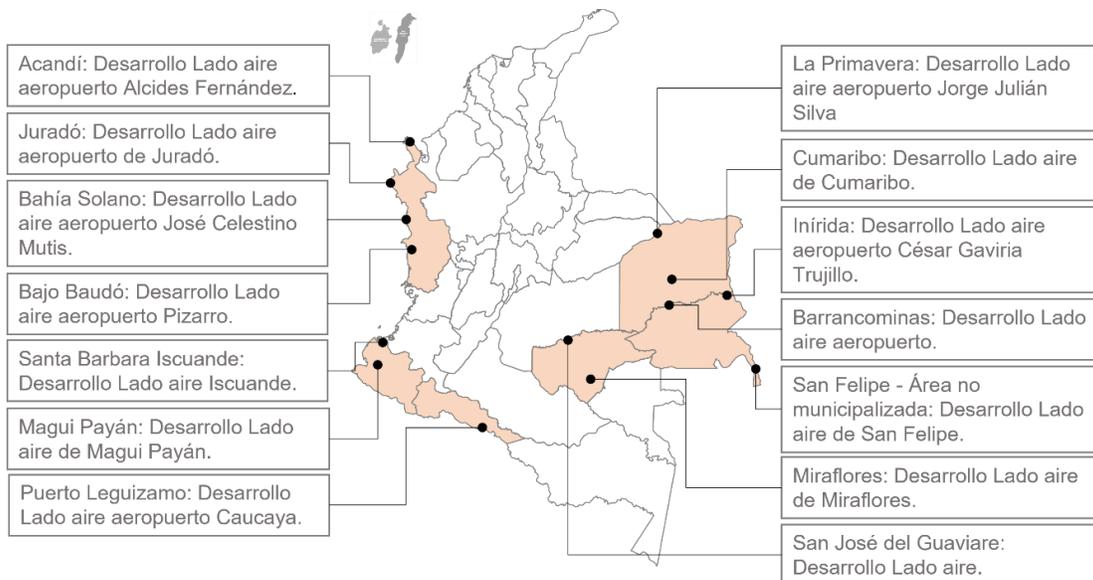
- Identificar los Códigos de Actividad Económica UNSPCS aplicables del presente proceso.
- Resumir el comportamiento de las principales variables económicas que afectan el sector y subsector identificado, al igual que a los posibles proveedores del objeto a contratar.
- Establecer requisitos de capacidad financiera y de capacidad organizacional que permitan participación y pluralidad de oferentes, y garanticen una adecuada solvencia financiera por parte de los futuros proponentes.

1.2 Necesidad de Contratación.

La Aeronáutica Civil, en desarrollo del programa de Aeródromos para Servicios Aéreos Esenciales (ASAES) y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026) “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, tiene como propósito lograr un país socialmente conectado, desarrollado de manera permanente, sostenible y adecuado, bajo una Política Pública que articule los servicios prestados en las regiones con la infraestructura disponible, a través de un trabajo mancomunado (Estado – Aeronáutica Civil – Territorio), que aporte a la convergencia social - regional, de manera que se reduzcan las brechas socioeconómicas entre las regiones apartadas del país.

De esta manera, la Aeronáutica Civil tiene proyectado realizar la intervención del lado aire, en la infraestructura de pistas, calles de rodaje, plataformas, franjas y cerramientos de 14 aeródromos prioritizados, ubicados en diferentes regiones del país y que son propiedad de entes territoriales, así:

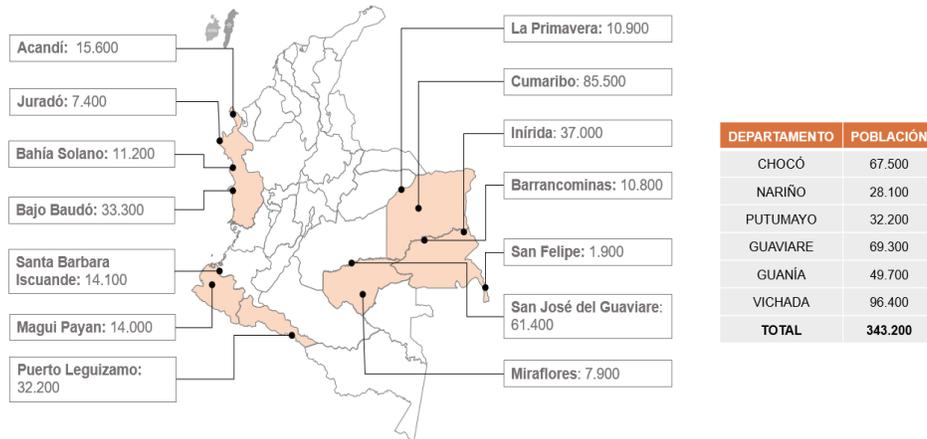
Relación de los 14 aeródromos:



Fuente Oficina Gestión de Proyectos AEROCIVIL

Con la intervención de estos aeródromos se está beneficiando una población aproximada de 343.200 personas, así:

Estudio del Sector



Fuente: Oficina Gestión de Proyectos AEROCIVIL

Como se evidencia en la imagen anterior, la ubicación geográfica de los 14 aeródromos presentados tiene características particulares (geografía, zonas inexploradas, relieve montañoso, riesgo de seguridad, entre otros), que dificultan el acceso de materiales y la ejecución de la obra civil. Adicionalmente, los mencionados aeródromos presentan múltiples deficiencias en su infraestructura y servicio, la mayoría sin contar con los requisitos, geometría y condiciones, lo cual supone un peligro constante para quienes utilizan y operan sus instalaciones. Estas condiciones hacen necesario que la Aeronáutica Civil realice acciones prioritarias para la adecuada ejecución de estos proyectos.

Aerocivil y ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A., suscribieron el Contrato Interadministrativo No. 223007 (23001314 H3 de 2023 - Numeración Aerocivil), cuyo objeto es "REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DE AERÓDROMOS PRIORIZADOS POR LA AEROCIVIL.", en aras de garantizarle al Ejército Nacional la operación logística integral de los componentes del **plan de compras**, la interventoría a las actividades realizadas, los trámites y gestiones para el desarrollo de las obras y la gerencia integral del proyecto, en este caso para el proyecto del mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria en el lado aire de los aeródromos priorizados: Bahía Solano, Bajo Baudó, Barrancominas, Cumaribo, La Primavera y Maguí Payán.

Teniendo en cuenta lo consignado en los antecedentes y en la CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE AL OBJETO del Contrato Interadministrativo No. 223007 suscrito entre ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A. y la Aerocivil:

"Realizar las acciones necesarias para adelantar la contratación que permita proveer y materializar los componentes suministro, proveeduría y transporte, interventorías y operación de la planta de asfalto, requerida para la ejecución del proyecto de mejoramiento de infraestructura lado aire tales como, pistas, plataformas, calles de rodaje, franjas de seguridad, drenajes, cerramiento y obras complementarias de los aeropuertos priorizados en el marco del programa de Aeropuertos para Servicios Aéreos Esenciales (ASAES)." (Negrilla fuera de texto).

En virtud de lo anterior, se requiere la contratación de la “OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL AERÓDROMO DE BAHÍA SOLANO EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, PRIORIZADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES)”.

1.3 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS

Los **Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas**, son una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. Igualmente servirán como referencia a ENTERRITORIO S.A, para adelantar el proceso de contratación, en la determinación de experiencia general en los requisitos habilitantes. Para el presente proceso los códigos aplicables son:

Código	Grupo	Segmento	Familia	Clase
30191800	COMPONENTES Y SUMINISTROS	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	EQUIPO DE APOYO PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
31162800	COMPONENTES Y SUMINISTROS	COMPONENTES Y SUMINISTROS DE MANUFACTURA	FERRETERIA	FERRETERIA EN GENERAL
80141700	SERVICIOS	SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	DISTRIBUCIÓN.
81141600	SERVICIOS	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA.	TECNOLOGIAS DE FABRICACION	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS.

Código	Grupo	Segmento	Familia	Clase
78101800	SERVICIOS	SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
78101700	SERVICIOS	SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	TRANSPORTE DE CARGA POR MAR
78101900	SERVICIOS	SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	TRANSPORTE INTERMODAL
11111600	MATERIAS PRIMAS	MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL	TIERRA Y PIEDRA	PIEDRA
11111600	MATERIAS PRIMAS	MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL	TIERRA Y PIEDRA	ARENA
11111600	MATERIAS PRIMAS	MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL	TIERRA Y PIEDRA	ARCILLA
22101500	MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN	MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO DE CONSTRUCCIÓN	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22101600	MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN	MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO DE CONSTRUCCIÓN	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22101700	MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN	MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO DE CONSTRUCCIÓN	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO

Código	Grupo	Segmento	Familia	Clase
30111600	COMPONENTES Y SUMINISTROS	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO	CEMENTO Y CAL
30111800	COMPONENTES Y SUMINISTROS	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO	AGREGADOS
30121600	COMPONENTES Y SUMINISTROS	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	CARRETERAS Y PAISAJE	ASFALTOS
30121700	COMPONENTES Y SUMINISTROS	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	CARRETERAS Y PAISAJE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30121900	COMPONENTES Y SUMINISTROS	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	CARRETERAS Y PAISAJE	MATERIALES DE ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30191800	COMPONENTES Y SUMINISTROS	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y	EQUIPO DE APOYO PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL

Código	Grupo	Segmento	Familia	Clase
		OBRAS CIVILES		MANTENIMIENTO
72141700	SERVICIOS	SERVICIOS DE EDIFICACIÓN, CONSTRUCCION DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO.	-SERVICIOS DE CONSTRUCCION PESADA	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN.
55121700	PRODUCTOS DE USO FINAL	PUBLICACIONES IMPRESAS, PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y ACCESORIOS	ETIQUETADO Y ACCESORIOS	SEÑALIZACION.
46101500	PRODUCTOS DE USO FINAL	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	SEGURIDAD Y CONTROL PUBLICO	CONTROL DE TRAFICO
46181500	PRODUCTOS DE USO FINAL	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO,	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	ROPA DE SEGURIDAD
46181600	PRODUCTOS DE USO FINAL	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO,	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	CALZADO DE PROTECCIÓN
46181700	PRODUCTOS DE USO FINAL	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46181800	PRODUCTOS DE USO FINAL	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	PROTECCION Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN

Código	Grupo	Segmento	Familia	Clase
43191500	PRODUCTOS DE USO FINAL	DIFUSIÓN DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIONES Y ACCESORIOS	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL.
43201800	PRODUCTOS DE USO FINAL	DIFUSIÓN DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	COMPONENTES PARA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN, DIFUSIÓN O TELECOMUNICACIONES	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO.
46161700	PRODUCTOS DE USO FINAL	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PUBLICO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	SEGURIDAD Y CONTROL PUBLICO	EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE

Tomando como referencia los anteriores códigos de actividad económica, se realiza la consulta respectiva en el directorio de proveedores de SecopII y al aplicativo de Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia compra, para identificar proveedores en el mercado al igual que el historial de contrataciones de ENTERRITORIO S.A y otras entidades.

2. Aspectos Generales

El sector servicios en Colombia juega un papel vital en la economía y su desempeño económico es un indicador clave para la evaluación de proveedores. Para ENTerritorio S.A., entender el contexto económico de este sector ayudará a tomar decisiones informadas al seleccionar proveedores, garantizando así la adquisición de servicios de alta calidad y con la mejor relación costo-beneficio. Analizar el crecimiento del PIB del sector, las tasas de empleo, la inflación, y las condiciones financieras de las empresas proporcionará una visión integral que permitirá una mejor planificación y ejecución de los proyectos contractuales.

2.1 Gremios y Asociaciones que participan en el sector

En cuanto a los agentes, gremios y asociaciones que componen y participan el sector servicios – elementos de ferretería, e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado, se destacan los siguientes:

SIGLA	NOMBRE
-------	--------

SIGLA	NOMBRE
AGREFEMA	Asociación del Gremio de Ferreteros
ASOFERCO	Asociación de Ferreteros de Colombia
ACIEM	Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos, Mecánicos y afines
ACAIRE	Asociación Colombiana de Acondicionamiento de Aire y Refrigeración
ACIC	Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores
ACIPET	Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos
ACOFI	Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería
ACOPI	Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
AGRECON	Agregados y Concretos S. A
ANDI	Asociación Nacional de Industriales
ANI	Agencia Nacional de Infraestructura
ASOCRETO	Asociación de Productores de Concreto
CAMACOL	Cámara Colombiana de la Construcción
CCI	Cámara Colombiana de la Infraestructura
CONSTRUDATA	solución web, de software que integra información de control de obras de ingeniería civil
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
FENALCO	Federación Nacional de Comerciantes
FICC	Federación Internacional de la Industria de la Construcción
ICONTEC	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
ICPC	Instituto Colombiano De Productores de Cemento
MSE	La Asociación de Ingenieros Estructurales
SCI	Sociedad Colombiana de Ingenieros
UAI	Unión Internacional de Arquitectos
UPME	Unidad de Planeación Minero y Energético

Las operaciones de las Agremiaciones Colombianas inciden de manera directa en los sectores sociales, políticos y culturales, tienen influencia directa en las políticas implantadas por el gobierno. Las Agremiaciones son fundamentales para la sociedad, aportan una solidez en la estructura económica, social, cultural y política, favoreciendo a todas las clases sociales, contribuyendo en el desarrollo de la economía del país.

2.2 Aspecto Económico

Para ENTerritorio S.A., un análisis integral de los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual, así como visualizar los agentes que componen el sector, las perspectivas de crecimiento, inversión y ventas, y los impactos e incidencias que determinan una buena planificación. Esto permitirá un desarrollo sano en la ejecución del contrato. determinando cuales tienen más potencial o qué empresas están mejor situadas. Los indicadores nos ayudan a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

2.2.1 Producto Interno Bruto (PIB)³

Analiza cómo ha crecido el PIB del sector en el último año. Un crecimiento sostenido indica un sector saludable y con buenas perspectivas. El sector servicios ha mostrado un crecimiento constante en los últimos años. Según el DANE, el sector servicios representa una gran parte del PIB nacional. Este crecimiento se debe a la expansión de servicios financieros, TIC, y otros servicios profesionales. A continuación, se proporciona un análisis detallado basado en los datos del boletín técnico trimestral del Producto Interno Bruto publicado por el DANE, mostrando los comportamientos trimestrales y anualizado de las variables a analizar:

Subsector (Clasificación DANE)	Tasa Crecimiento Anual	Tasa Crecimiento % Serie ajustada por efecto estacional y calendario Trimestral				Desempeño Económico del Sector
		2024 ^{pr-III} / 2023 ^{pr-III}	2024 ^{pr-III} / 2024 ^{pr-II}	2024 ^{pr-II} / 2024 ^{pr-I}	2024 ^{pr-I} / 2023 ^{pr-IV}	
Construcción	4,1%	-0,2%	0,9%	1,1 %	1,6%	El subsector decrece en el tercer trimestre de 2024. No obstante, el desempeño anual muestra un crecimiento sostenido 4.1%, impulsado por los diferentes

³ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Estudio del Sector

						proyectos de vivienda y mejoramientos de viviendas desarrollados por gobierno central construcción.
Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas⁴	0,5 %	0,1%	0,4%	-0,1%	0,5%	El subsector de Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas registró un crecimiento del 0.1% en el valor agregado durante el tercer trimestre de 2024, reflejando un aumento en la demanda por servicios especializados y eficientes.
Comercio al Por Mayor y al por Menor³	1,0%	0,3%	-0,05%	-0,02%	1.6%	El subsector de Comercio al Por Mayor y al por Menor registró un crecimiento, en el tercer trimestre de 2024, no obstante el desempeño anual crece 1,0%, reflejando un leve incremento en la demanda.

FUENTE: Boletín Trimestral DANE

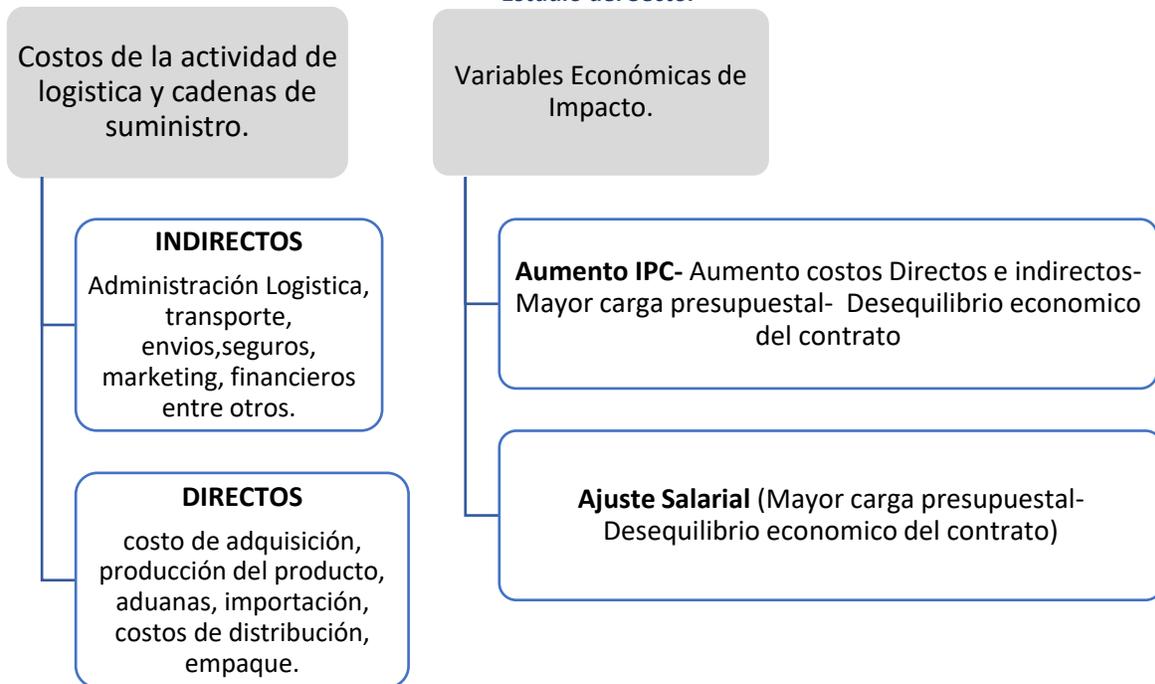
Pr: preliminar

3 comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo

En general, Durante el tercer trimestre de 2024, ⁴se observaron comportamientos diferenciados en los subsectores económicos. Aunque algunos registraron un decrecimiento en el trimestre, el desempeño anual refleja una tendencia de crecimiento sostenido, impulsado por actividades específicas como la construcción. El subsector de Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas creció un 0,1% en su valor agregado, evidenciando un aumento en la demanda de servicios especializados y eficientes. Por su parte, el subsector de Comercio al Por Mayor y al Por Menor mostró un crecimiento trimestral modesto, mientras que su desempeño anual se incrementó en un 1,0%, reflejando un leve pero constante aumento en la demanda dentro de este sector.

⁴ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2024.pdf>



Según lo anterior, el efecto sobre el ajuste de salarios y por ende en precios de servicios diversos se consolidaría inicios del año 2024, posiblemente a partir de la inflación proyectada 9,84 % al finalizar el año 2023 según el Banco de la Republica.

Desde un punto de vista macroeconómico, el ajuste salarial provocado por la inflación encarecería las diferentes escalas de costos salariales del sector servicios entre ellos servicios de profesionales del área de infraestructura y servicios en la economía nacional, y el costo salarial de profesionales y técnicos, vía ajuste de salario mínimo, asociados a diversas actividades económicas. Lo anterior repercute en los costos directos de la profesión

En un escenario inflacionista, el funcionamiento de la cadena de suministro puede verse alterado y ocasionar retrasos en los envíos, cuellos de botella en las líneas de producción o roturas de stock en bodegas, entre otros.

2.2.2 Transporte

Los servicios de logística son aquellos que se ocupan del proceso de coordinación, gestión y transporte de productos solicitados y son necesarios para el buen desarrollo del mejoramiento de infraestructura lado aire de los aeródromos de Bahía Solano departamento del Choco, en general la operación logística

integral requerida debe garantizar la disponibilidad de bienes y servicios solicitados para la ejecución de las actividades técnicas y logísticas durante el desarrollo del proyecto y aquellos que suplan las necesidades de instalación y campamento del Ejecutor.

En el alcance del documento F-PR-26, se describen los bienes y servicios que debe cubrir el adjudicado para cumplir con el objeto contractual, para lo cual, deberá dar cumplimiento a lo relacionado en el documento, realizando entregas en los lugares designados y asociando todos los gastos de transporte, mano de obra y otros gastos asociados para el cumplimiento de las necesidades del proyecto.

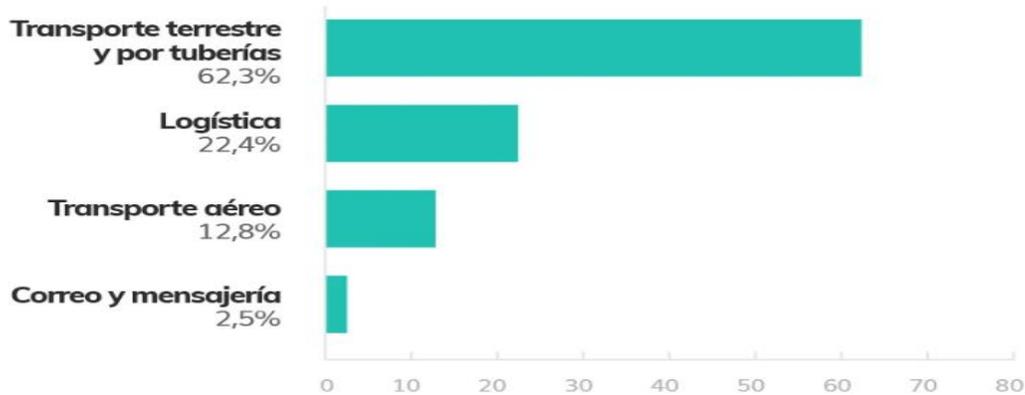
Según la ANDI, El sector de logística y transporte terrestre de carga continuará enfrentándose a varios retos en 2023, algunos impredecibles como la economía, el clima o los problemas geopolíticos. En años pasados la pandemia produjo importantes cambios en el sector Logística y Transporte a nivel global, por otro lado, el auge del e-commerce en 2020, y la creación de nuevos centros de distribución y tecnologías enfocadas a optimizar las operaciones de transporte.

En el escenario internacional, por una parte, se vieron afectaciones al sector por cuenta de la crisis logística global, los cierres de los puertos de Shenzhen y Shanghai en China y la guerra entre Rusia y Ucrania. Esto produjo alzas considerables en los fletes marítimos, llegando incluso a cuadruplicar el precio de transportar un contenedor estándar de cuarenta pies, que en enero de 2020 era de 1.732 dólares y en abril de 2022 pasó a 8.042 dólares. Esto generó tremendas presiones inflacionarias al interior de Colombia, tanto que la variación anual del IPC en 2022 fue de 12,84%

Por otra parte, en el ámbito nacional los paros armados de marzo y mayo ocasionaron pérdidas materiales para el gremio transportador que superaron los 17.000 millones de pesos según la ANDI, al igual que los cierres viales por las lluvias que incrementan los costos del transporte de carga en el país.

Las actividades de logística y transporte terrestre representan casi un 85% del total del PIB del sector de Transporte y Logística. De esto, el 90% de la carga que se moviliza en Colombia se hace por vía terrestre.

Participación en el PIB Transporte y Logística



FUENTE: <https://transportempo.co/blog/retos-2023-sector-logistica-transporte>

El sector de Logística y Transporte se ha visto en la necesidad de innovar con la ayuda de herramientas digitales para optimizar la trazabilidad, regulación y rastreo de mercancías a través del uso de tecnologías como Big Data, servicios en la nube y aplicativos de gestión de almacenamiento.

La proyección de crecimiento para este año del sector Logística y Transporte es positiva: 6,35%, superior al nivel proyectado para la economía agregada nacional que es del 5,4%. En Colombia se están adoptando estrategias como la renovación del parque automotor, la inversión en infraestructura, el uso de camiones eléctricos, así como la utilización de hidrógeno verde como combustible para reducir las emisiones de CO₂. Para 2035 se pretende que todos los vehículos de transporte masivo sean completamente eléctricos.

2.2.3 Transporte Multimodal

El Ingreso a los Municipio de Bahía Solano del Departamento del Choco es vía marítima o área, la vía marítima se hace a través del puerto de Buenaventura, por lo que, es necesario utilizar el transporte multimodal para el ingreso de los insumos que se requieren en la ejecución. Ahora bien, es importante resaltar el hecho de que este factor está directamente relacionado con los altos costos de transporte que se pueden presentar en la ejecución del proceso que nos convoca.

Los asuntos logísticos también implican costos relativamente elevados, por la complejidad del acceso al lugar de ejecución del proyecto, llegando a representar cierto porcentaje de incremento en el valor de venta final de los productos superior al del costo promedio.

En Colombia, el transporte multimodal ha emergido como una solución eficiente y estratégica para mejorar el acceso a los municipios más remotos del país, como Bahía Solano en el departamento del

Choco. Este enfoque combina diferentes medios de transporte—carretero, ferroviario, fluvial y aéreo— para optimizar la conectividad entre regiones aisladas y los principales centros urbanos, enfrentando los desafíos geográficos de manera integral.

En particular, el transporte multimodal desempeña un papel crucial en el abastecimiento de bienes y servicios en estas áreas remotas. El municipio de Bahía Solano debido a su ubicación en el vasto y poco desarrollado territorio del Choco, presentan desafíos logísticos significativos. Los ríos y las sabanas extensas dificultan el transporte terrestre convencional, haciendo que la combinación de vías fluviales y transporte aéreo sea fundamental para el éxito de estas operaciones.

Sin embargo, una de las principales dificultades radica en que los aeródromos locales, esenciales para mejorar la conectividad aérea, no se encuentran actualmente en funcionamiento. Las obras de construcción en estos aeródromos son cruciales para habilitar su uso, lo cual representará un avance significativo para la región. Transportar bienes a estos municipios, en ausencia de un aeródromo operativo, se convierte en un reto logístico aún mayor.

A pesar de estos desafíos, la implementación del transporte multimodal sigue siendo esencial para llevar a cabo estas obras, que beneficiarán enormemente a las comunidades locales. La mejora y construcción de los aeródromos no solo facilitará el futuro ingreso de materiales y el desarrollo de grandes proyectos, sino que también contribuirá al progreso social y económico de los municipios, al mejorar la conectividad y el acceso a servicios básicos.

En resumen, el transporte multimodal es una herramienta clave para superar las barreras geográficas y logísticas en Colombia, especialmente en el acceso a municipios como Bahía Solano en el departamento del Choco. Aunque los aeródromos locales no están actualmente operativos, las obras en curso representan un paso importante hacia la mejora de la infraestructura, que en el futuro permitirá una mejor conectividad y desarrollo para estas regiones remotas

2.2.4 Materiales pétreos de construcción⁵

Las empresas consumidoras de materiales de construcción requieren un producto de excelente calidad. La preparación del producto se conoce como beneficio y este se realiza en la etapa de producción del material en bruto. La actividad de beneficio de los materiales de construcción es importante porque ayuda a crearle mayor valor agregado al producto.

Además, se debe tener en cuenta las etapas de explotación, transporte, almacenamiento del mineral y manejo del producto para evitar contaminarlo con materiales estériles y sustancias químicas. En algunos

⁵ Ministerio de Minas- Boletín Canteras y material de arrastre

casos el material de construcción tal como sale de la mina es de buena calidad y cumple con las especificaciones del usuario sin necesidad de prepararlo. En tal caso, solo se requiere entregar el producto especificado.

Para el presente proceso de contratación, el valor del total de materiales pétreos representa aproximadamente un 30% del presupuesto total, asimismo son el tipo de materiales cuya logística de transporte y comercialización podría presentar más dificultades. Los materiales pétreos se refieren a cualquier combinación de arena, grava o roca roturada en su estado natural o procesado. Son minerales comunes, resultado de las fuerzas geológicas erosivas del agua y del viento. Son generalmente encontrados en ríos y valles, donde han sido depositados por las corrientes de agua. Estos materiales son usados principalmente en la fabricación de mezclas de concreto, asfalto, mortero, como bases y subbases en la construcción de vías, drenajes o balastro para vías de ferrocarril. En general son materiales de bajo costo, abundantes en la naturaleza, pero con una alta sensibilidad a los costos de transporte.

Básicamente, la cadena productiva de estos productos se origina en el sector minero, para luego distribuirse a través de una cadena de subsectores de adecuación y preparación de materiales según el sector objetivo final, que generalmente es el sector de la construcción. No obstante, las empresas de la industria no pueden incentivar el aumento del consumo de agregados, pues esta demanda está sujeta a los requerimientos de las obras en desarrollo de una ciudad y del país, tanto de edificaciones como de infraestructura. Esta demanda también va ligada a la cantidad de licencias de construcción aprobadas en la ciudad; así mismo, están sujetas a la aprobación por parte de la autoridad ambiental pertinente y a la disponibilidad de recursos para el desarrollo de estas.

2.3 Factor Regulatorio del sector

Para efectos del Instrumento Comercial Marco que pretende implementar ENTERRITORIO S.A, es posible incluir múltiples normas de distintas clases y categorías discriminadas en diferentes subsectores, pues al tratarse de adquisición de gran variedad de servicios u elementos, implica ahondar en las especificaciones normativas. A continuación, se presentan las principales normatividades identificadas en el sector:

El marco legal de las ferreterías en Colombia, que se rige por las siguientes leyes y reglamentos:

Registro y Legalización: La ferretería debe estar registrada en la Cámara de Comercio y cumplir con todos los requisitos legales para operar como empresa formal.

Normativas de Calidad y Seguridad: Los productos ofrecidos deben cumplir con las normativas de calidad y seguridad establecidas por las autoridades competentes, garantizando que sean seguros y eficaces para el uso del consumidor.

Normas de Importación: Si la ferretería importa productos, debe cumplir con las normativas de importación vigentes, incluyendo aranceles, permisos y certificaciones requeridas.

Leyes Laborales: La ferretería debe cumplir con las leyes laborales de Colombia, que incluyen el pago de salarios justos, el respeto a los derechos laborales de los empleados y el cumplimiento de las normas de seguridad en el trabajo.

Cumplir con estas regulaciones es esencial para operar de manera legal y brindar confianza a los clientes, contribuyendo así al desarrollo del sector ferretero en Colombia.

- Código de Comercio: El Código de Comercio regula las actividades de las empresas en Colombia, incluidas las ferreterías, estableciéndoles requisitos para abrir y operar.
- Ley de Protección al Consumidor: La Ley de Protección al Consumidor, establece requisitos para que las empresas brinden información precisa y veraz sobre sus productos y servicios, así como el derecho de los consumidores a devolver o cambiar productos defectuosos o que no cumplan con sus expectativas.
- Reglamento de Venta de Productos Peligrosos: Este Reglamento regula la venta de productos en Colombia, estableciendo requisitos para que las compañías etiqueten y almacenen productos que puedan ser peligrosos para la integridad de las personas, así como las medidas de seguridad que deben tomar para prevenir accidentes.
- Además de estas leyes y reglamentos, las ferreterías en Colombia también deben cumplir con lo siguiente:
- Ordenanzas locales de zonificación: Las ordenanzas locales pueden regular la ubicación y el funcionamiento de las ferreterías, por ejemplo, algunas ordenanzas pueden prohibir que las ferreterías operen en áreas residenciales.
- Normas de salud y seguridad: Las ferreterías deben cumplir con las normas de salud y seguridad como las relacionadas con el manejo de materiales peligrosos.

Es importante tener en cuenta que la oferta de una ferretería en Colombia también debe cumplir con las siguientes normas:

- **Normas Técnicas Colombianas (NTC):** Estas normas, emitidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), especifican los requisitos de calidad, seguridad y desempeño de los productos ofrecidos.
- **Reglamento Técnico de Etiquetado (RET):** Este reglamento establece las directrices para el etiquetado de productos, asegurando que la información proporcionada al consumidor sea clara, veraz y suficiente.
- **Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE):** Los productos eléctricos deben cumplir con este reglamento, que busca garantizar la seguridad en las instalaciones eléctricas y la protección de las personas y bienes.
- **Reglamento Técnico de Metrología (RTM):** Este reglamento se aplica a instrumentos de medición y equipos relacionados, asegurando que las mediciones sean precisas y confiables.
- **Normas Ambientales:** La oferta de productos debe cumplir con las regulaciones ambientales, que pueden incluir restricciones sobre el uso de ciertos materiales o componentes, así como requisitos para el reciclaje y la disposición final de productos y residuos.
- **Reglamento Técnico de Seguridad en el Trabajo (RTST):** Los equipos y herramientas deben cumplir con las normativas de seguridad ocupacional, garantizando que sean seguros para el uso en el lugar de trabajo y minimizando el riesgo de accidentes laborales.

Cumplir con estas normas no solo asegura que la ferretería opere de manera legal, sino que también garantiza la calidad y seguridad de los productos ofrecidos, fortaleciendo la confianza de los clientes y contribuyendo al desarrollo sostenible del sector ferretero en Colombia.

3. Estudio de Oferta del sector

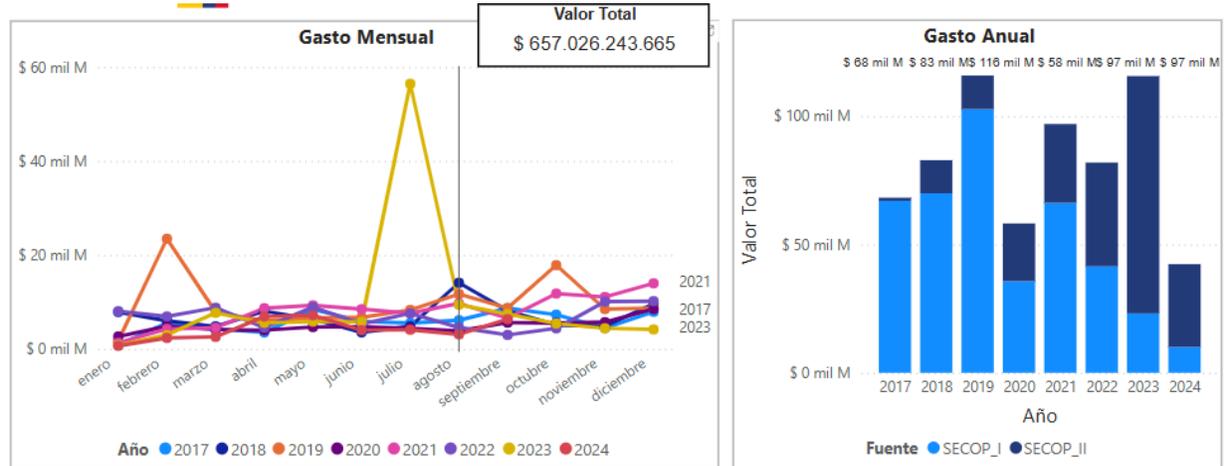
La metodología utilizada por Colombia Compra Eficiente proporciona un marco para la gestión estratégica de abastecimiento, asegurando que las compras se realicen de manera eficiente y transparente.

Basado en los datos proporcionados sobre el gasto anual y el número de contratos relacionados con la categoría UNSPSC 30121900 – Materiales para estabilización y refuerzo de suelos y el UNSPSC 31162800 – Ferretería en General, se pueden extraer varias conclusiones importantes para ENTERRITORIO S.A., las cifras a resaltar son:

Estudio del Sector

El gasto mensual asociado a las categorías UNSPSC seleccionadas para este proceso de suministro de materiales de Ferretería y pétreos, alcanzó la suma de \$657.026.243.665 pesos. Con la firma de un total de 17.167 contratos en el periodo considerado (2017 - 2024), lo que indica una alta demanda en la adquisición de estos servicios.

Gráfica – GASTO MENSUAL / GASTO ANUAL - AÑO 2017-2024



FUENTE: Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento Estratégico.

3.1 Oferentes

Basado en la búsqueda de empresas que tengan el certificado RUCOM, se identificaron los oferentes, que podrían ser potenciales proveedores para ENTERRITORIO S.A. A continuación, se presentan una muestra de estas empresas:

RAZÓN SOCIAL	MINERALES	TAMAÑO EMPRESARIAL
FERROS LJ SAS	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS. MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS. MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS. MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS. MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	PEQUEÑA
FERRETERIA EL HIDRANTE S.A.	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. GRAVAS NATURALES. ARENAS Y GRAVAS SILICEAS. RECEBO (MIG). GRAVILLA (MIG)	MEDIANA

RAZÓN SOCIAL	MINERALES	TAMAÑO EMPRESARIAL
FERRETERIA ESPAÑOLA ING S.A.S.	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO. ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. GRAVILLA (MIG). MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. RECEBO (MIG)	MEDIANA
FERROMATERIALES BELALCAZAR SAS	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. BAUXITA (MIG). OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA CONSTRUCCIÓN NCP. GRAVAS NATURALES. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	MEDIANA
FERREPLASTICOS CALI SAS	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. ARENAS INDUSTRIALES (MIG). CONGLOMERADO (ROCA O PIEDRA). ASFALTO NATURAL O ASFALTITAS. CONGLOMERADOS, ARENISCAS, CANTOS, GRAVAS, MACADAN; MACADAN ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE ROCA O PIEDRA, INCLUSO LOS DE LAS PIEDRAS DE LAS CLASES 1512 Y 1513 (EXCEPTO LOS DE LA SUBCLASE 37690), Y DEMAS ROCAS TRITURADAS O NO PARA CONSTRUCCIÓN	MEDIANA
FERRETERIA FORERO S A	OTRAS ROCAS METAMÓRFICAS PARA CONSTRUCCIÓN Y TALLA NCP. ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP. ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. GRANITO, BASALTO, PÓRFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN, EN BRUTO	MEDIANA
FERROMATERIALES BELALCAZAR SAS	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. BAUXITA (MIG). OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA CONSTRUCCIÓN NCP. GRAVAS NATURALES. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NO TIENE INFORMACION FINANCIERA
FERREMATERIALES DISTRIOVEDO SAS	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS). GRAVAS NATURALES. GRAVILLA (MIG). ARENAS Y GRAVAS SILICEAS	PEQUEÑA

RAZÓN SOCIAL	MINERALES	TAMAÑO EMPRESARIAL
FERREPLASTICOS CALI SAS	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. ARENAS INDUSTRIALES (MIG). CONGLOMERADO (ROCA O PIEDRA). ASFALTO NATURAL O ASFALTITAS. CONGLOMERADOS, ARENISCAS, CANTOS, GRAVAS, MACADAN; MACADAN ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE ROCA O PIEDRA, INCLUSO LOS DE LAS PIEDRAS DE LAS CLASES 1512 Y 1513 (EXCEPTO LOS DE LA SUBCLASE 37690), Y DEMAS ROCAS TRITURADAS O NO PARA CONSTRUCCIÓN	MEDIANA
FERRETERIA Y MATERIALES JP SAS	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP. ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS	PEQUEÑA
FERRETERIA GLORIA MARÍA JM S.A.S.	GRANITO, BASALTO, PÓRFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN, EN BRUTO. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. BETUN Y ASFALTO NATURALES; ASFALTITAS Y ROCAS ASFALTICAS. CONGLOMERADOS, ARENISCAS, CANTOS, GRAVAS, MACADAN; MACADAN ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE ROCA O PIEDRA, INCLUSO LOS DE LAS PIEDRAS DE LAS CLASES 1512 Y 1513 (EXCEPTO LOS DE LA SUBCLASE 37690), Y DEMAS ROCAS TRITURADAS O NO PARA CONSTRUCCIÓN. ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS)	MICROEMPRESA
FERROMINERALES DEL HUILA S.A.S	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMÓRFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCIÓN. TALCO, INCLUSO PULVERIZADO. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. DOLOMITA (CRUDA). CALIZA TRITURADA O MOLIDA	PEQUEÑA
FERRELLANOS H Y C SAS	GRANITO, BASALTO, PÓRFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN, EN BRUTO. ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS). CAOLÍN. GRAVAS NATURALES	PEQUEÑA
FERRETERIA REMODELAR & CONSTRUIR SAS	GRANITO, BASALTO, PÓRFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN, EN BRUTO.	PEQUEÑA

RAZÓN SOCIAL	MINERALES	TAMAÑO EMPRESARIAL
	TRITURADO DE MARMOL EN ESTADO	
ARENAS Y TRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S.	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. ARENAS Y GRAVAS SILICEAS. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PEQUEÑA
AGREGADOS PETREOS Y PREFABRICADOS S.A.S PETREOTEC S.A.S.	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. CONGLOMERADOS, ARENISCAS, CANTOS, GRAVAS, MACADAN; MACADAN ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE ROCA O PIEDRA, INCLUSO LOS DE LAS PIEDRAS DE LAS CLASES 1512 Y 1513 (EXCEPTO LOS DE LA SUBCLASE 37690), Y DEMAS ROCAS TRITURADAS O NO PARA CONSTRUCCIÓN . MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. RECEBO (MIG). ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS)	PEQUEÑA
CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN	GRAVAS NATURALES. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	MEDIANA
AGREGADOS DE SUCRE SAS	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO. CALIZA TRITURADA O MOLIDA. ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP	MEDIANA
AGREGADOS Y DERIVADOS GUAROA SAS	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. GRAVAS NATURALES	PEQUEÑA
AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES SANTAFE S.A.S	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA CONSTRUCCIÓN NCP. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS). ARENAS Y GRAVAS SILICEAS	PEQUEÑA
AGREGADOS RIO SUCIO S.A.S	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS). ARENAS Y GRAVAS SILICEAS. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. ARENAS	PEQUEÑA

RAZÓN SOCIAL	MINERALES	TAMAÑO EMPRESARIAL
	INDUSTRIALES (MIG)	
AGREGADOS BRICEÑO SAS	GRAVAS NATURALES. ARENAS INDUSTRIALES (MIG). RECEBO (MIG). MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PEQUEÑA
ARENAS Y AGREGADOS IVONE S.A.S	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. ARENISCAS (MIG). MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. RECEBO (MIG). ARENAS ARCILLOSAS	PEQUEÑA
AGREGADOS DE RIO Y TRANSPORTES ACEVEDO S.A.S	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. RECEBO (MIG). MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA CONSTRUCCIÓN NCP. ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS)	PEQUEÑA
ARENAS INDUSTRIALES DEL LLANO LTDA	ARENAS Y GRAVAS SILICEAS. ARENAS INDUSTRIALES (MIG). MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PEQUEÑA
AGREGADOS DEL TOCARIA LTDA.	FUNDENTE DE ROCA O PIEDRA CALIZA. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. GRAVILLA (MIG). ARCILLAS (EXCEPTO ARCILLAS DILATADAS). GRAVAS (EXCEPTO SILÍCEAS)	MEDIANA
TRITURADOS Y CONCRETOS LTDA EN REORGANIZACION	GRAVAS NATURALES. GRAVILLA (MIG). CONGLOMERADOS, ARENISCAS, CANTOS, GRAVAS, MACADAN; MACADAN ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE ROCA O PIEDRA, INCLUSO LOS DE LAS PIEDRAS DE LAS CLASES 1512 Y 1513 (EXCEPTO LOS DE LA SUBCLASE 37690), Y DEMAS ROCAS TRITURADAS O NO PARA CONSTRUCCIÓN . ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS). MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	MEDIANA
CONSTRUCTORA MCGS S.A.S	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO. ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS). MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PEQUEÑA

RAZÓN SOCIAL	MINERALES	TAMAÑO EMPRESARIAL
AGREGADOS MUTATA S.A.S	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PEQUEÑA
LEON ZOTA S.A.S	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CONGLOMERADO (ROCA O PIEDRA). CONGLOMERADOS, ARENISCAS, CANTOS, GRAVAS, MACADAN; MACADAN ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE ROCA O PIEDRA, INCLUSO LOS DE LAS PIEDRAS DE LAS CLASES 1512 Y 1513 (EXCEPTO LOS DE LA SUBCLASE 37690), Y DEMAS ROCAS TRITURADAS O NO PARA CONSTRUCCIÓN. OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA CONSTRUCCIÓN NCP. GRAVILLA (MIG)	PEQUEÑA
AGREGADOS E INVERSIONES CASABLANCA S.A.S.	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CONGLOMERADO (ROCA O PIEDRA). GRAVAS (EXCEPTO SILÍCEAS). OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA CONSTRUCCIÓN NCP. ARENISCAS (MIG)	PEQUEÑA
SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S	"ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. RECEBO (MIG). OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA CONSTRUCCIÓN NCP. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS)"	MEDIANA
TRANSPORTES MAURICIO GALLEG0 S.A.S.	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. RECEBO (MIG). ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS). MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. GRAVAS NATURALES	PEQUEÑA
TRANSPORTES Y AGREGADOS L.A. S.A.S.	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. RECEBO (MIG). MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PEQUEÑA
SERVICIOS DE INGENIERIA DEL PUTUMAYO SAS	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. DEMAS_CONCESIBLES. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS). GRAVAS NATURALES	PEQUEÑA
CARTRAGUA TRANSPORTES SAS	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. GRAVILLA (MIG). MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PEQUEÑA

RAZÓN SOCIAL	MINERALES	TAMAÑO EMPRESARIAL
MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA S.A.S.	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. GRAVILLA (MIG). ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS). MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. RECEBO (MIG)	PEQUEÑA
ASFALTOS Y AGREGADOS DEL TOLIMA SAS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CONGLOMERADOS, ARENISCAS, CANTOS, GRAVAS, MACADAN; MACADAN ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE ROCA O PIEDRA, INCLUSO LOS DE LAS PIEDRAS DE LAS CLASES 1512 Y 1513 (EXCEPTO LOS DE LA SUBCLASE 37690), Y DEMAS ROCAS TRITURADAS O NO PARA CONSTRUCCIÓN . DEMAS_CONCESIBLES	PEQUEÑA
JEMAOS LTDA	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. RECEBO (MIG). MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS). GRAVAS NATURALES	PEQUEÑA
CORTES CAÑON INGENIEROS CIVILES SAS	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. ARCILLAS (EXCEPTO ARCILLAS DILATADAS). CONGLOMERADOS, ARENISCAS, CANTOS, GRAVAS, MACADAN; MACADAN ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE ROCA O PIEDRA, INCLUSO LOS DE LAS PIEDRAS DE LAS CLASES 1512 Y 1513 (EXCEPTO LOS DE LA SUBCLASE 37690), Y DEMAS ROCAS TRITURADAS O NO PARA CONSTRUCCIÓN . MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. RECEBO (MIG)	GRAN EMPRESA
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL RUBICAM S.A.S.	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. ARENAS ARCILLOSAS. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PEQUEÑA
ORGANIZACION INTERNACIONAL DE OPERACIONES DE CONSTRUCCION, CONCESIONES, COMUNICACIONES, COMERCIO EXTERIOR, COMERCIALIZACION Y REPRESENTACIONES ORINOCO INTERNACIONAL S.A.S.	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NO INFO

RAZÓN SOCIAL	MINERALES	TAMAÑO EMPRESARIAL
INVERSIONES DAMAJO S.A.S.	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS. GRAVILLA (MIG). OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA CONSTRUCCIÓN NCP. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. GRAVAS NATURALES	PEQUEÑA
TRITURADOS EL ZULIA S.A.S.	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CONGLOMERADOS, ARENISCAS, CANTOS, GRAVAS, MACADAN; MACADAN ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE ROCA O PIEDRA, INCLUSO LOS DE LAS PIEDRAS DE LAS CLASES 1512 Y 1513 (EXCEPTO LOS DE LA SUBCLASE 37690), Y DEMAS ROCAS TRITURADAS O NO PARA CONSTRUCCIÓN	PEQUEÑA
AGREGADOS EL HATILLO SAS	ARENAS ARCILLOSAS. GRAVAS NATURALES. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PEQUEÑA

3.2 Clasificación de empresas como MiPymes.

Para identificar y facilitar la participación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en procesos de contratación pública, es crucial entender los criterios definidos por la Ley 2069 de 2020 y la Ley 590 de 2000 en Colombia. Aquí te proporciono una guía sobre cómo aplicar estos criterios para identificar potenciales proveedores MIPYMES en el sector de servicios.

Según la Ley 590 de 2000, las MIPYMES se clasifican de la siguiente manera basándose en los ingresos por actividades ordinarias anuales:

- **Microempresa:** Ingresos anuales hasta \$1.197 millones de pesos colombianos.
- **Pequeña Empresa:** Ingresos anuales entre \$1.197 millones y \$4.790 millones de pesos colombianos.
- **Mediana Empresa:** Ingresos anuales entre \$4.790 millones y \$17.538 millones de pesos colombianos.

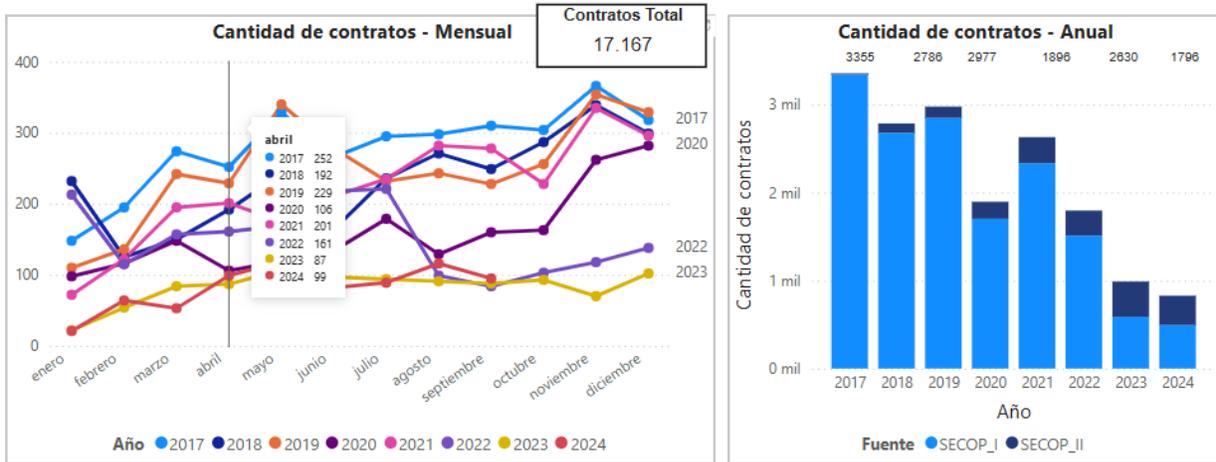
Incluir MIPYMES en los procesos de contratación pública puede fomentar la competencia, aumentar la diversidad de proveedores y promover la innovación, Apoyar a MIPYMES fortalece el tejido empresarial local, genera empleo y contribuye al desarrollo económico y social del país y es esencial asegurar que las MIPYMES seleccionadas cumplan con todos los requisitos legales y técnicos establecidos para los contratos públicos.

4. Comportamiento del gasto histórico - Contrataciones de otras entidades

La herramienta de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas dispuesta por Colombia Compra Eficiente. El análisis de la demanda es el proceso de caracterización de la necesidad de una entidad realizando un análisis del gasto histórico. Para ello se analiza la demanda representada

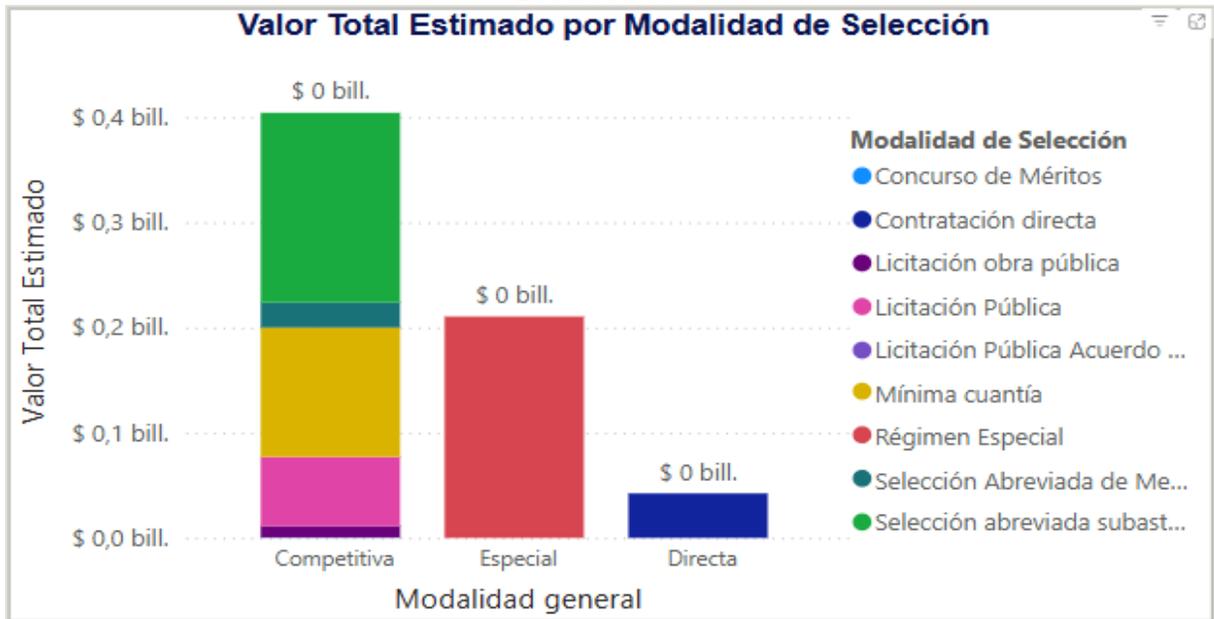
gráficamente el gasto histórico, de una o varias o todas las entidades estatales de Colombia, qué bienes o servicios han contratado, a quiénes, bajo qué modalidades y origen del proveedor, a partir de la información que reposa en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I, SECOP II. En este caso tomaremos los códigos UNSPSC relacionados en este proceso, la información disponible en el SECOP II.

La cantidad de contratos mensual es de 17.167 contratos de la entidad publicas durante los periodos 2017 al 2024, con contratos en la plataforma Secop II y Secop I.



Fuente: MAE

La modalidad de selección con mayor valor contratado corresponde a la contratación competitiva, la cual alcanza un total de \$404,179,848,458 pesos. Le sigue la modalidad de contratación de régimen especial, también con un valor de \$210,482,288,921 pesos. Finalmente, se encuentra la contratación directa, que presenta un valor contratado significativamente menor de \$42,364,106,286 pesos. Estos datos se pueden visualizar claramente en la gráfica a continuación.



Fuente: MAE

4.1 Gasto en contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A desde 2024

Se revisó en la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra, filtrando la demanda que se hizo la búsqueda histórica en la contratación que ENTerritorio S.A, ha realizado, con objetos similares al del actual estudio, de los más recientes registros de contratación relacionados en el suministro de material pétreos, en el marco de un contrato interadministrativo; registra como último antecedente:

Antecedente ENTerritorio S.A- Suministro materiales pétreos- Tibú

ENTIDAD	OBJETO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
ENTERRITORIO S.A (2019)	SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS Y ASFÁLTICOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA VIA ENTRE TIBU Y LA GABARRA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER. POE: \$ 2,493,081,016.	El oferente debe acreditar en su oferta, que cuenta con experiencia específica en: VENTA O DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS O ASFÁLTICOS. La experiencia debe ser acreditada con la ejecución de MÁXIMO CINCO (05) CONTRATOS, terminados en los últimos CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la fecha establecida para presentar oferta. Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del POE, expresado en SMMLV. REGISTRO MINERO Los oferentes deberán acreditar en su oferta la existencia del registro minero de la fuente de material donde se explote y suministre el

ENTIDAD	OBJETO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
		<p>material, expedida por las autoridades mineras de la Región. Dicha fuente deberá estar en un radio no superior de 200 Km desde el centro de gravedad del proyecto establecido en el K 19+000. En el caso de no ser el titular del registro minero requerido en el presente numeral, deberá presentar a su nombre carta de intención expedida por el titular del registro minero, donde manifieste su voluntad de suministrar los materiales requeridos, de fuentes de material que no superen los 200 Km desde el centro de gravedad del proyecto establecido en el k 19+000. Esta documentación se debe presentar con la oferta.</p> <p>LICENCIA AMBIENTAL</p> <p>Los oferentes deberán acreditar en su oferta la existencia de una Licencia Ambiental para la explotación de la fuente de material granular y suministro del mismo, de fuentes de material que no superen los 200 Km de distancia respecto al centro de gravedad del proyecto establecido en el k 19+000. La acreditación debe ser expedida por la autoridad ambiental competente. En el caso de no ser el titular de la licencia ambiental requerida en el presente numeral, deberá presentar a su nombre carta de intención expedida por el titular de la licencia ambiental donde manifieste su voluntad de suministrar los materiales requeridos, de fuentes de material que no superen los 200 Km desde el centro de gravedad del proyecto establecido en el k 19+000. Esta documentación se debe presentar con la oferta.</p>
<p>https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-9-475186&g-</p>		

4.2 Contrataciones previas de otras Entidades

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los procesos de contratación publicados en el SECOP II, focalizándonos en aquellos que presentan similitudes con el objeto del presente estudio. A continuación, se detallan cinco (5) contratos identificados, cuyo objeto es comparable a operación logística de bienes y servicios. Estos contratos fueron seleccionados por su relevancia y similitud en términos de alcance y especificaciones técnicas, ofreciendo así una referencia valiosa para el análisis comparativo de este proceso:

Referencia Contratación- Alcaldía Tolima- Adquisición Materiales para vías

ENTIDAD	OBJETO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
---------	--------	---------------------------

ENTIDAD	OBJETO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
2021-TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA TOLIMA. \$ 197,551,200,000	El proponente deberá acreditar contratos de Suministro y/o adquisición de materiales para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias. El cual deberá presentar Copia del o los contratos y Actas de Liquidación, los cuales deberán estar debidamente inscritos en el Registro único de Proponentes y cumplir con las clasificaciones del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) 11111600 Arena 11111700 Piedra 14101500 Materias primas 25101600 Vehículos de transporte de productos y materiales 30111800 Agregados 30111900 Elementos Para reforzar concretos 30151800 Materiales para revestimiento de Paredes y Exterior 30161700 Suelos 30191800 Equipos y Materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento El oferente deberá acreditar su experiencia específica mediante la ejecución de un (1) contrato cuyo objeto esté relacionado con el suministro de materiales para para mejoramiento de vías, el cual haya sido ejecutado y liquidado en los últimos seis (06) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, suscrito con entidades públicas y/o privadas el cual debe estar inscrito y clasificados en el RUP.
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-9-475186&q-		

Referencia Contratación- Batallón Infantería- Suministro Materiales

ENTIDAD	OBJETO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA No.6	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO A LA BASE DE ENTRENAMIENTO DE INFANTERIA DE MARINA" POE: 42.661.827.170 COP	ACREDITACION DE EXPERIENCIA: Los oferentes deben acreditar experiencia en la suscripción y ejecución de contratos, con el objeto de SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, en cuyo desarrollo no se causó ningún tipo de sanción o multa por incumplimiento del contratista, ni se hizo efectiva la póliza única de garantía, cuya sumatoria den un valor igual o superior a 545 SMMLV. En todo caso el proponente INDIVIDUAL, PLURAL Y/O EXTRANJERO, deberá acreditar experiencia en por lo menos un (1) contrato, el cual haya ejecutado por un valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial del presente proceso, es decir, igual o superior a 272,7 SMLMV. Dicha verificación se hará en el RUP.

		Código UNSPC principal: 31162800 - Ferretería en general
No DEL PROCESO: 010-ARC- CBACAIM6-2018		

Referencia Contratación–Agencia Logística FMMA- Adquisición Materiales

ENTIDAD	OBJETO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES (ALFM)	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA REQUERIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA Y EL EJERCITO NACIONAL- LUGAR: ARAUCA POE: \$ 28,752,073,170.00	<p>La experiencia habilitante del proponente debe ser acreditada con los contratos ejecutados y certificados en el Registro Único de Proponentes, vigente y en firme, identificados en el clasificador de bienes. (El proponente debe cumplir con al menos el 28 de los códigos de clasificación UNSPSC de los anteriormente descritos en elementos de ferretería y construcción).</p> <p>La experiencia se acreditará con máximo doce (12) contratos cuyo sumatorio total sea igual o superior a 20.000 SMMLV, además al menos uno (01) máximo (02) de los contratos acreditados debe contener los códigos descritos para elementos de seguridad industrial (para los códigos de elementos de seguridad industrial debe cumplir con al menos cinco (05) códigos de los descritos).</p> <p>Si el proponente se presenta en Unión Temporal o Consorcio se tendrá en cuenta que la sumatoria de la experiencia de los integrantes debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) de los requisitos solicitados.</p>
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-9-410083&g-		

Referencias Contratación –Gobernación del Magdalena- Suministro materiales vías

ENTIDAD	OBJETO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACION DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCARIA A TRAVES DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA EN DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	<p>Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:</p> <p>Que hayan contenido la ejecución de: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION según el lote que vaya a participar, cuya sumatoria de valores sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES SMLMV.</p>

	<p>POE; 19.037.308.114 COP</p>	<p>El Proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos. D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, además del RUP, deben adjuntar un documento suscrito por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa.</p> <p>La Entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.</p> <p>30111601 PRODUCTO CEMENTO 30111603 PRODUCTO CAL HIDRAULICA 11101704 PRODUCTO ACERO 30264302 PRODUCTO ALAMBRE DE ACERO EMBEBIDO 11111611 PRODUCTO GRAVILLA 95121633 PRODUCTO ALCANTARILLA 11111502 PRODUCTO MATERIAL DE RELLENO 11111501 PRODUCTO TIERRA.</p>
<p>No. Del Proceso LP-024-2022</p>		

5. Requisitos Habilitantes Financieros

Para determinar la capacidad financiera y organizacional de las empresas identificadas, según los indicadores exigidos por el Decreto 1082 de 2015, se utilizan diversos índices que permiten evaluar la salud financiera de los proponentes en procesos de contratación pública. Aquí se detallan estos indicadores y cómo se calculan:

Indicadores de Capacidad Financiera

Índice de Liquidez: Un índice mayor indica una mayor capacidad para cubrir obligaciones a corto plazo.

$$\text{Fórmula: Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Índice de Endeudamiento: Un índice menor indica una estructura de financiación menos dependiente de deuda y menor riesgo de incumplimiento de pasivos.

$$\text{Fórmula: Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}}$$

Índice de Cobertura de Intereses: Un índice mayor indica una mayor capacidad para cubrir los gastos financieros.

$$\text{Fórmula: Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gasto De Intereses}}$$

Indicadores de Capacidad Organizacional

Rentabilidad del Patrimonio: Un índice mayor indica una mayor rentabilidad para los accionistas.

$$\text{Fórmula: Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$$

Rentabilidad del Activo: Un índice mayor indica una mayor eficiencia en la utilización de los activos para generar utilidad.

$$\text{Fórmula: Rentabilidad del Activo} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activos Totales}}$$

La información financiera de las empresas a corte del 31 de diciembre de 2023, obtenida de la plataforma del Registro Único Empresarial Cámara de Comercio (RUES), se presenta a continuación. Para cada empresa, se han calculado los siguientes indicadores:

RAZÓN SOCIAL	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERES	ROE	ROA
FERROS LJ SAS	\$ 265.242.100	INDT	0,00	INDT	-0,06	-0,06
FERRETERIA EL HIDRANTE S.A.	\$ 17.721.875.735	3,19	0,25	INDT	0,93	0,69
FERRETERIA ESPAÑOLA ING S.A.S.	\$ 310.326.608	3,02	0,60	INDT	0,52	0,21
FERROMATERIALES BELALCAZAR SAS	\$ 291.061.268	1,64	0,15	INDT	0,30	0,13
FERREPLASTICOS CALI SAS	\$ 310.326.608	2,61	0,43	9,20	0,21	0,12
FERRETERIA FORERO S A	\$ 15.273.675.113	3,53	0,45	INDT	0,28	0,15
FERROMATERIALES BELALCAZAR SAS	NO HAY INFORMACIÓN					
FERROMATERIALES DISTRIOVEDO SAS	\$ 15.273.675.113	3,53	0,45	INDT	0,28	0,15
FERREPLASTICOS CALI SAS	\$ 9.118.864.183	2,61	0,43	9,20	0,21	0,12
FERRETERIA Y MATERIALES JP SAS	\$ 7.000.000	INDT	0,00	INDT	0,00	0,00

Estudio del Sector

RAZÓN SOCIAL	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERES	ROE	ROA
FERRETERÍA GLORIA MARÍA JM S.A.S.	\$ 1.153.727.088	482,26	0,00	INDT	0,06	0,06
FERROMINERALES DEL HUILA S.A.S	\$ 43.506.210	1,51	0,28	INDT	0,14	0,10
FERRELLANOS H Y C SAS	\$ 746.471.251	5,83	0,19	INDT	0,38	0,31
FERRETERIA REMODELAR & CONSTRUIR SAS	\$ 821.895.613	2,76	0,53	3,22	0,34	0,16
ARENAS Y TRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 455.511.000	INDT	0,00	INDT	0,34	0,34
AGREGADOS PETREOS Y PREFABRICADOS S.A.S PETREOTEC S.A.S.	\$ 459.261.371	2,09	0,56		0,27	0,12
CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN	\$ 8.234.036.063	1,29	0,68	-1,15	-0,02	-0,01
AGREGADOS DE SUCRE SAS	\$ 1.157.451.547	2,38	0,48	INDT	0,19	0,10
AGREGADOS Y DERIVADOS GUAROA SAS	-\$ 558.198.205	0,32	0,26	INDT	0,00	0,00
AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES SANTAFE S.A.S	\$ 390.239.037	13,99	0,61	INDT	0,67	0,26
AGREGADOS RIO SUCIO S.A.S	\$ 1.160.000	INDT	0,00	INDT	0,00	0,00
AGREGADOS BRICEÑO SAS	\$ 234.870.402	1,67	0,23	INDT	0,00	0,00
ARENAS Y AGREGADOS IVONE S.A.S	\$ 54.084.186	1,24	0,59	INDT	0,48	0,20
AGREGADOS DE RIO Y TRANSPORTES ACEVEDO S.A.S	\$ 42.567.243	2,69	0,68	INDT	0,43	0,14
ARENAS INDUSTRIALES DEL LLANO LTDA	-\$ 70.993.377	0,72	0,39	INDT	0,02	0,01

Estudio del Sector

RAZÓN SOCIAL	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERES	ROE	ROA
AGREGADOS DEL TOCARIA LTDA.	\$ 289.512.603	4,37	0,14	INDT	0,01	0,01
TRITURADOS Y CONCRETOS LTDA EN REORGANIZACION	\$ 3.674.410.978	1,26	0,58	7,02	0,28	0,12
CONSTRUCTORA MCGS S.A.S	\$ 65.158.369	6,55	0,15	INDT	0,22	0,19
AGREGADOS MUTATA S.A.S	\$ 23.459.632	INDT	0,16	INDT	0,29	0,24
LEON ZOTA S.A.S	\$ 16.253.100	2,00	0,41	INDT	1,68	0,98
AGREGADOS E INVERSIONES CASABLANCA S.A.S.	\$ 7.462.905.000	3,66	0,60	8,79	1,30	0,51
SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S	\$ 54.477.321.841	2,59	0,45	29,21	0,29	0,16
TRANSPORTES MAURICIO GALLEGO S.A.S.	\$ 5.000.000	INDT	0,00	INDT	0,00	0,00
TRANSPORTES Y AGREGADOS L.A. S.A.S.	\$ 30.000.000	INDT	0,00	INDT	0,00	0,00
SERVICIOS DE INGENIERIA DEL PUTUMAYO SAS	\$ 35.529.000	INDT	0,00	INDT	7,45	7,45
CARTRAGUA TRANSPORTES SAS	\$ 5.000.000	INDT	0,00	INDT	0,00	0,00
MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA S.A.S.	\$ 18.915.610.487	2,49	0,59	INDT	0,01	0,00
ASFALTOS Y AGREGADOS DEL TOLIMA SAS	\$ 270.663.946	1,39	0,53	INDT	0,30	0,14
JEMAOS LTDA	\$ 31.388.162.692	161,28	0,00	INDT	0,62	0,30
CORTES CAÑON INGENIEROS CIVILES SAS	\$ 8.109.673.258	2,55	0,28	6,29	0,18	0,13
COMERCIALIZADO RA INTERNACIONAL RUBICAM S.A.S.	\$ 17.433.621.755	1,79	0,87	INDT	0,01	0,00

Estudio del Sector

RAZÓN SOCIAL	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERES	ROE	ROA
ORGANIZACION INTERNACIONAL DE OPERACIONES DE CONSTRUCCION, CONCESIONES, COMUNICACIONES, COMERCIO EXTERIOR, COMERCIALIZACION Y REPRESENTACIONES ORINOCO INTERNACIONAL S.A.S.	NO HAY INFORMACIÓN					
INVERSIONES DAMAJO S.A.S.	\$ 21.299.532	1,03	0,64	INDT	0,21	0,07
TRITURADOS EL ZULIA S.A.S.	\$ 1.872.329.615	1,89	0,40	INDT	0,02	0,01
AGREGADOS EL HATILLO SAS	\$ 52.064.610	1,24	0,61	INDT	0,24	0,09

FUENTE: Registro Único de Proponentes (RUES)- Cámara de Comercio

Para establecer los requisitos financieros habilitantes, utilizaremos el enfoque descrito en el Manual para la Determinación de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente. Este enfoque nos permite evaluar de forma precisa la salud financiera de los proponentes, asegurando que cumplan con las condiciones mínimas requeridas para participar en procesos de contratación pública. Para ello, se calcularán tres métricas clave: el promedio, la desviación estándar y la mediana de los indicadores financieros de la muestra de empresas previamente seleccionadas. Estas métricas proporcionan una visión completa y equilibrada, permitiendo identificar patrones de comportamiento financiero y establecer límites más justos y representativos. A continuación, se presenta una tabla que resume los resultados obtenidos de estos cálculos, los cuales serán fundamentales para determinar los requisitos financieros habilitantes en el presente proceso de contratación

DATOS ESTADISTICOS DESCRIPTIVOS GENERALES DE LA MUESTRA					
ESTADISTICA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERÉS	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
PROMEDIO	22,131	0,346	6,083	0,453	0,323
DESVIACIÓN ESTANDAR	87,116	0,250	3,833	1,175	1,144
MEDIANA	2,493	0,397	7,024	0,220	0,120

Con base en los datos detallados en la Tabla de Datos Resultados Estadísticos de la muestra acotada, se procede a definir los requisitos financieros mínimos habilitantes. Estos requisitos se establecen tomando en cuenta los indicadores clave que reflejan la solidez y estabilidad financiera de las empresas participantes. Al fijar estos límites, se asegura que los proponentes cuenten con la capacidad económica necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales del proceso que nos ocupa, minimizando los riesgos asociados al incumplimiento.

DATOS ESTADISTICOS DESCRIPTIVOS DE LA MUESTRA ACOTADA					
ESTADISTICA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERÉS	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
PROMEDIO	2,79	0,50	7,29	0,17	0,11
DESVIACIÓN ESTANDAR	2,45	0,16	2,33	0,15	0,10
MEDIANA	2,44	0,53	7,91	0,21	0,12

Los requisitos financieros mínimos habilitantes, determinados mediante un análisis estadístico, buscan garantizar la selección de un proponente con la solidez financiera necesaria para enfrentar los desafíos logísticos en el acceso y suministro de materiales pétreos y de construcción en el municipio de Bahía Solano.

Los índices de capacidad financiera se han definido considerando datos estadísticos, particularmente el promedio y la desviación estándar, para reflejar condiciones realistas y adaptadas a las particularidades del proyecto en mención.

A continuación, se detallan los requisitos habilitantes específicos:

ÍNDICE PARA EVALUAR	REQUISITO MÍNIMO
INDICE LIQUIDEZ	$\geq 2,5$
NIVEL ENDEUDAMIENTO	$\leq 50\%$
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	$\geq 2,3$ o Indeterminado
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	$\geq 0,11$
RENTABILIDAD DE ACTIVO	$\geq 0,09$

Es fundamental establecer un requisito de capital de trabajo en este proyecto debido a la naturaleza intensiva en inversión que implica el suministro de los materiales pétreos y de ferretería. El futuro ejecutor del contrato deberá asumir no solo los costos iniciales relacionados con el transporte de los materiales hasta el lugar de la obra, sino también garantizar la disponibilidad de recursos financieros suficientes para apalancar los costos en la adquisición de los materiales requeridos en estas zonas no interconectadas, donde se requiere un transporte multimodal. Dado que el transporte de estos

materiales hacia los sitios de obra en estas áreas puede representar una porción significativa del costo total, es imprescindible que el contratista cuente con un capital de trabajo adecuado. Esto asegurará la viabilidad y continuidad del proyecto, evitando interrupciones que puedan derivarse de problemas de liquidez.

Por lo tanto, se incluyó la información del indicador de Capital de Trabajo, como requisito adicional de capacidad financiera.

- **Capital de Trabajo:** Este indicador representa la liquidez operativa (dinero disponible) del proponente. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente⁶. El presupuesto expresado en salarios mínimos que corresponde a cada grupo es el siguiente:

Presupuesto Oficial Estimado - POE: VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS CON DOS CENTAVOS (\$ 26.471.964.094,02) M/CTE

Se sugiere establecer el siguiente requisito de capital de trabajo:

CAPITAL DE TRABAJO	REQUISITO MINIMO
\$18.530.374.866	>= 70% del total del POE

6. Conclusiones

- La falta de interconexión y la infraestructura limitada en el Municipio de Bahía Solano presentan desafíos logísticos importantes para el suministro de los materiales pétreos. Las dificultades en el transporte y la accesibilidad pueden afectar la puntualidad y la eficiencia en la entrega de los materiales.
- Dada la complejidad de las operaciones en estas zonas, es crucial que los proponentes cuenten con una solidez financiera robusta. Esto les permitirá enfrentar los costos adicionales asociados con la logística y garantizar la continuidad del suministro.
- La dificultad de acceso y la necesidad de soluciones logísticas especializadas probablemente incrementarán los costos del suministro de los materiales requeridos. Es fundamental considerar estos costos adicionales en la planificación financiera y en la evaluación de las ofertas.

⁶ <https://www.colombiacompra.gov.co>

- Establecer alianzas con proveedores y transportistas locales puede ser beneficioso para mitigar algunos de los desafíos logísticos. La colaboración con actores locales puede mejorar la eficiencia y reducir los costos asociados con el suministro.
- En resumen, el suministro de materiales pétreos en municipios no interconectados como lo es Bahía Solano en el Departamento de Choco presenta desafíos logísticos y financieros considerables. La selección de un proponente con la capacidad Técnica, financiera y organizacional adecuada, junto con un enfoque innovador y adaptado a las condiciones locales, será crucial para el éxito del proyecto.

Proyecto:



Indra Homez Lozano

Profesional Grupo Planeación Contractual